

## **INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA DE ACCIONISTAS POR EL PERIODO 2014**

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías y a los Estatutos con los que se maneja **ECUADOR CENTER S.A.**, a continuación detallo las principales actividades cumplidas en el periodo comprendido entre el primero de enero al 31 de diciembre del 2014.

En relación a los resultados del año anterior, en el año 2014, en ventas existe un **COMPORTAMIENTO SIMILAR** sin variaciones drásticas. Estas ventas corresponden exclusivamente a la operación turística del yate Encantada de propiedad de la empresa. El año 2014 no se pudo realizar un incremento de precios a tarifa por pasajero debido a la realidad del mercado pero se pudo notar una tendencia de crecimiento en estas, sin embargo la ocupación de nuestros servicios fue similar a la de **LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS**. Esta tendencia de crecimiento se debe a un crecimiento en la ocupación y a pesar que se procedió a importantes reparaciones en la motonave Encantada, por el tiempo que estuvo fuera de navegación, no repercutió en los rendimientos. Esta tendencia de crecimiento no solo se manifiesta en Galápagos sino en todo el Ecuador.

Como conclusión de los ingresos, en su totalidad han provenido de paquetes turísticos receptivos en base al transporte marítimo en la embarcación de propiedad de la empresa, el cual ha tenido una utilización de la capacidad instalada del 75%.

En este año se pudo establecer un comportamiento de los costos a la baja, ya que después del mantenimiento mayor de la embarcación, esta no requirió en la mayor parte del año de mayores gastos en mantenimiento, lo que influyó definitivamente en los rendimientos altos de la empresa.

El resultado de operación del año 2014 resulta muy satisfactorio por los aspectos anotados, además, no se hicieron adquisiciones especiales ni se incremento el personal.

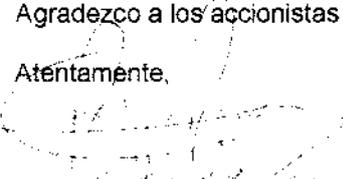
La empresa adquirió deudas de pequeñas para capital de operación, con lo que se pudo mantener la sanidad financiera de caja y prácticamente de pagaron casi en su totalidad las obligaciones adquiridas con la banca. De otra parte, todas las obligaciones fiscales se encuentran al día.

Un aspecto fundamental que requiere ser mencionado es que el mes de noviembre del año 2011, como es de su conocimiento, se aprobó por parte de la SIC el cambio de domicilio principal de la empresa a Puerto Ayora – Galápagos, a fin de cumplir con los requerimientos del Parque Nacional para motivos de renovación de permisos de navegación, igualmente en el mismo acto jurídico se aprobó realizar un incremento de capital y una reforma de estatutos. Sin embargo por la dificultad en los trámites burocráticos aun no ha sido completado este proceso,

Finalmente cabe anotar que la contabilidad continuó siendo llevada, por disposición de la Superintendencia de Compañías de acuerdo a las **NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA NIF**, sin que existan alteraciones importantes debido al poco impacto que estas tienen por el tipo de operación que realizamos, sobre todo en lo referente a cuentas por cobrar ya que prácticamente la empresa no otorga créditos de ningún tipo y mas bien se maneja con prepagos. En cuanto a la propiedad, planta y equipo, este no será ajustado sino cuando se reemplace por equipamiento nuevo.

Agradezco a los accionistas por mantener la confianza en mi gestión.

Atentamente,



Pamela Pacheco Zavala  
Gerente General